

Crece narcotráfico en región amazónica

• *Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico intensifica operativos. La droga secuestrada el domingo en una hacienda de Beni provenía de Perú y tenía como destino Paraguay y Brasil. Perú se mantiene en estado de emergencia.*



Laboratorios, avionetas y cocaína fueron encontrados por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico en operativos realizados en la región amazónica de Bolivia que es afectada por la incursión de narcotraficantes.

El director nacional de la Felcn, coronel Mario Centellas, aseguró que el trabajo de inteligencia permitió dar con un cargamento de cocaína que sobrepasaba los 102 kilos, en la propiedad "Dos Hermanos" en la provincia beniana de Santa Ana de Yacuma. En el acto fueron arrestadas cuatro personas y secuestraron una avioneta con matrícula paraguaya.

Según el oficial policial, se confirma que Bolivia no está exenta de la presencia de narcotraficantes extranjeros que incursionan en el país para realizar actividades ilícitas. Entretanto, en la región amazónica, en dos distritos peruanos, continúan la emergencia.

FUERZAS ESPECIALES INTENSIFICAN OPERATIVOS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA BOLIVIANA DEBIDO A LA PRESENCIA DE NARCOTRAFICANTES, QUIENES SE DAN MODOS PARA TRANSPORTAR LA DROGA.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Gobierno enfrenta millonario juicio

• *Jindal exige indemnización por daños y perjuicios. Autoridades toman recaudos.*

El Gobierno boliviano enfrenta un millonario juicio interpuesto por la empresa india Jindal Steel & Power (JSP) de \$us 100 millones por daños y perjuicios, por lo que la Procuraduría General anunció que tomará los recaudos necesarios para asegurar la defensa legal del Estado.

demanda de arbitraje que presenta la Jindal ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI). La primera fue presentada contra la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) por un monto de \$us 22.5 millones y que resultó a su favor.

Se trata de una segunda **Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo**

INRA y CAO activan saneamiento de tierras

Con el propósito de acelerar el proceso de saneamiento de tierras en Santa Cruz, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) pusieron en vigencia el convenio que beneficiará a pequeños y medianos empresarios, tanto en actividad agrícola como ganadera.

Según representantes de ambas instituciones, los productores sostienen que la titulación de tierras en producción permitirá garantizar seguridad jurídica para el agro cruceño. Los ganaderos podrán constituir garantías para acceder a financiamiento bancario.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Políticos no retiran panfletos

Pese a que La Paz se encuentra entre las 14 ciudades maravilla del mundo, el último período preelectoral la dejó con las paredes, postes y otros espacios públicos empapelados con propaganda electoral, ahora en desuso, lo que según la ciudadanía le da una mala imagen a la ciudad.

Existen denuncias de los vecinos de varias zonas que afirman que las tiendas políticas aún no retiraron la propaganda de los muros, que da un mal aspecto a la urbe paceña, que en los últimos días fue reconocida entre las 14 ciudades más bellas del mundo.

La jefa de la Unidad de Propaganda Política de la comuna, Sara Zurita, dijo que se alista un documento de la sanción económica para los partidos políticos que incumplan con los compromisos conforme a ley de retirar esta papelería de los espacios públicos de la ciudad.

"La gente que circula en la urbe paceña está cansada de ver tantos papeles pegados en los muros, indican que esta situación provoca mala impresión de la ciudad, en ese sentido se espera que los políticos retiren pronto todos los afiches", dijo.

Conteo genera confusión

La retardación en el cómputo, reportes de incremento de votos en mesas y cuartos intermedios no estipulados en la ley, además de denuncias de falta de transparencia en la labor del Tribunal Supremo Electoral (TSE) continúan generando susceptibilidad en partidos de la oposición.

Los representantes de Unidad Demócrata (UD), el Partido Verde de Bolivia (PVB) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) denunciaron irregularidades en el cómputo de votos por parte de los tribunales departamentales de Cochabamba, Tarija y Chuquisaca.

Estos casos se dan a sólo dos días de las elecciones presidenciales y ante la democracia

en el cómputo nacional de votos, observado por la misión de veedores de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En respuesta, el vicepresidente del TSE, Wilfredo Ovando, pidió a los opositores "ser más responsable" con sus declaraciones y calificó la elección del domingo como "la más transparente de los últimos años".

Sin embargo, periodistas, políticos y los electores en general manifestaron que se sienten confundidos con los datos, mientras que opositores denunciaron fraude y anunciaron impugnaciones.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Confirman dengue en Yacuiba

Un primer caso de dengue de la temporada fue confirmado en la ciudad de Yacuiba, en una niña de siete años, situación que alertó al personal de salud del municipio, según el servicio de epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes).

El responsable de Epidemiología, Walter Santa Cruz, sostuvo que se hizo el control de foco correspondiente a unos 400 metros alrededor en la zona donde reside la paciente. "Esto es una alerta para la población y el área de salud, porque es la primera vez que se confirma un caso de dengue en este mes del año", acotó.

Por otro lado, el Servicio

Departamental de Salud (Sedes) informó que el lunes 14 técnicos y un experto en epidemiología fueron enviados al trópico de Cochabamba para reforzar las tareas de prevención contra el dengue y la malaria.

El equipo colaborará durante 18 días a una brigada de cuatro funcionarios en áreas endémicas como Shinahota, puerto Villarroel e Ivirgarzama, entre otras.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



Bolivia sorprendió a Chile

BOLIVIA ARRANCÓ ANOCHE UN MERITORIO 2-2 A CHILE, EN UN PARTIDO AMISTOSO PREPARATORIO PARA LA COPA AMÉRICA 2015 JUGADO EN EL ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ EN LA LOCALIDAD CHILENA DE COQUIMBO.

LOS CHILENOS, AUNQUE DOMINARON EL DUELO, TUVIERON COMPLICACIONES CON EL ORDEN DEFENSIVO DE LOS VISITANTES, QUIENES ADEMÁS EXHIBIERON VELOCIDAD Y CONTUNDENCIA EN EL CONTRAGOLPE.

Inf. Suplemento Deportes

Hoy en Cine Mundo

Drácula, la historia jamás contada



Luke Evans protagoniza Drácula, la historia del hombre que se convirtió en Drácula. Esta película de acción y aventuras, está coprotagonizada por Sarah Gadon, Dominic Cooper, Diarmaid Murtagh y Samantha Barks, todos bajo la dirección de Gary Shore y producida por Michael De Luca. La nueva versión lo convierte en un superhéroe medieval atormentado.

"El libro de la vida" es una historia que rinde homenaje a la tradición mexicana del Día de Muertos, mostrando un mundo visual genuino. 'El Juez' es otro los estrenos con Robert Downey Jr y Robert Duvall.



Micro ocasiona accidente en La Paz

OTRO HECHO DE TRÁNSITO POR FALLAS MECÁNICAS SE PRODUJO AYER A LAS 08.15 HORAS EN EL CARRIL DE SUBIDA DE LA AVENIDA MAX FERNÁNDEZ, EN LA ZONA ALTO INCA LLOJETA, CUANDO EL MICRO DEL SINDICATO EDUARDO AVAROA CON PLACA 202-UTF SUPUESTAMENTE SE LE ROMPIÓ LOS FRENSOS Y DE RETRO FUE A COLISIONAR CONTRA UN INMUEBLE Y LESIONÓ A UNA JOVEN DE 15 AÑOS QUE ESE INSTANTE ESPERABA ABORDAR EL MOTORIZADO PARA TRASLADARSE A SU COLEGIO. INMEDIATAMENTE LA ADOLESCENTE FUE TRASLADADA AL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, DONDE PERMANECÍA EN OBSERVACIÓN. EN TANTO, EL CONDUCTOR DEL MICRO, FRANZ EDUARDO M., FUE LLEVADO A LA DIVISIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

Detienen a exprefecto de Oruro

El exprefecto del departamento de Oruro, Luis Alberto Aguilar, quien gozaba de libertad, fue enviado a la cárcel de San Pedro de la capital folklórica por entregar supuestamente un monto de dinero a una empresa para la construcción de un distribuidor vehicular en la zona sur de la ciudad orureña.

En audiencia cautelar realizada ayer, el juez de control jurisdiccional, dijo que tras el análisis de los elementos demostrados por el Ministerio Público se estableció la medida preventiva de la exautoridad y evitar se obstaculice el proceso investigativo.

En agosto pasado, el exprefecto de Oruro, Alberto Aguilar (2006-2010), fue condenado a seis años y diez meses de cárcel por los delitos de contratos lesivos al Estado, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y uso indebido de influencias, con relación al proyecto "Puerto Seco". (ANF)

